

Guayaquil, 15 de septiembre del 2010

PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
-Asesoría Jurídica Romero S.A. Aseromer

INFORME DE COMISARIO

Entrego a ustedes el Informe efectuado a los Estados Financieros de la empresa ASESORIA JURIDICA ROMERO S.A. ASEROMER

Mi examen se efectuó, dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías contando para ello con la colaboración de los principales de la empresa, habiendo analizado los movimientos y registros constantes en el Balance General y en el Estado de Resultados con los saldos finales, como consecuencia de las transacciones realizadas durante el año 2009.

Por lo expuesto, se solicita a la Junta General de Accionistas de la empresa ASESORIA JURIDICA ROMERO S.A. ASEROMER se sirva dar su aprobación a los balances de la empresa, cortados al 31 de diciembre del 2009.

De la Junta General de Accionistas de la empresa ASESORIA JURIDICA ROMERO S.A. ASEROMER.

Atentamente.-



MARTHA IVONNE VALENCIA ESTRADA
c.c. # 0915103527
COMISARIO

